EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
CORPORACIÓN UNIDA POR EL DESARROLLO – CORPUDESA-
NIT. 900.208.959-7

CERTIFICA:

Que la Corporación como operador del contrato de aportes **No 7601 422 2025** de la modalidad **Atrapasueños de restablecimiento**, asume un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y se compromete a actuar con responsabilidad, eficiencia, transparencia y compromiso para brindar un trato respetuoso, buscando generar ambientes de trabajo amables, cordiales y respetuosos que escapen a cualquier forma de discriminación y/o forma de violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación.
Nos comprometemos a cumplir a cabalidad con el protocolo del ICBF para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o sexo, orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público.

Lo anterior se realiza en estricto cumplimiento de la Directiva Presidencial 001 de 2023 y las demás normas que la complementen, reafirmando nuestro compromiso con la promoción de un ambiente laboral inclusivo, respetuoso y libre de violencia.

La presente certificación se expide el día 30 de mayo de 2026 en la ciudad de Cali.

ADRIAN EDUARDO OCAMPO ESCOBAR
Representante Legal
C.C. 15.453.372 de Alejandría (Antioquia)